



I EDICIÓN

PREMIO JOSÉ M^a ENSEÑAT A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA EN

- ARQUITECTURA
- CONSTRUCCIÓN
- INGENIERÍA CIVIL

@ info@iccl.es

W www.iccl.es



**INSTITUTO DE LA
CONSTRUCCION
DE CASTILLA Y LEON**

ARQUITECTURA INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIÓN



I EDICIÓN - PREMIO JOSÉ Mª ENSEÑAT A LA EXCELENCIA UNIVERSITARIA EN ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL

El **Instituto de la Construcción de Castilla y León (ICCL)**, es una fundación privada de carácter científico - cultural, sin ánimo de lucro, dedicada a fomentar la investigación y que incide en la mejora de todos los aspectos técnicos que intervienen en el proceso de construcción de una obra, ya sea Civil, de Edificación o de Rehabilitación.

Su misión es contribuir a la mejora de la construcción a través de la formación a los profesionales del sector de la construcción y desarrollo de proyectos, servicios y acciones de apoyo a los distintos agentes que intervienen en el sector: empresas, profesionales y la administración; para la investigación y el desarrollo tecnológico (I+D) y técnico; la transferencia de tecnología; la ordenación y normalización del sector; la mejora de la calidad y de los procesos y sistemas de gestión.

El **ICCL** fue fundado en el año 1994 en

Burgos. La junta de fundadores estuvo compuesta por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, el Colegio Oficial de Arquitectos de León, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León, el Colegio de Ingenieros Industriales de Burgos y Palencia, la Federación de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León y la Universidad de Valladolid.

En 1995 la junta fundadora nombró como **primer director gerente del ICCL a D. José Mª Enseñat Beso (1995-2020)** quien desarrolló una labor excepcional en el impulso y desarrollo del Instituto, así como en la promoción y proyección exterior de la construcción de Castilla y León.

En la reunión de la Junta General del Patronato del ICCL de fecha 23 de julio de 2020 se acordó reconocer su trabajo y su figura mediante la creación de un Premio

que reconozca la excelencia de los jóvenes universitarios titulados en las Escuelas Técnicas de Castilla y León que imparten titulaciones relacionadas con la construcción.

En base a todo lo anterior el **ICCL instituye, con carácter bienal, el Premio JOSÉ Mª ENSEÑAT a la excelencia universitaria en arquitectura, construcción e ingeniería civil.**



**INSTITUTO DE LA
CONSTRUCCION
DE CASTILLA Y LEON**

Objeto del Premio

El objetivo principal del **“PREMIO JOSÉ Mª ENSEÑAT a la excelencia universitaria en arquitectura, construcción e ingeniería civil”** es fomentar el interés, el estudio e investigación para la mejora e innovación en los proyectos y procesos de construcción entre estudiantes de las Universidades de Castilla y León que hayan finalizado sus estudios de Grado o Máster mediante un concurso dirigido a premiar la excelencia alcanzada a través de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) vinculados con las actividades y fines del ICCL, en áreas de conocimiento como la Arquitectura, la Construcción y la Ingeniería Civil.

Destinatarios

La participación de los estudiantes en el concurso se realizará a través de los tutores o tribunales calificadoros que serán los que propongan los Trabajos Fin de Grado o Trabajos Fin de Máster ya calificados, que consideren que puedan optar al premio de excelencia universitaria por su calidad o carácter innovador.

Trabajos que pueden optar al premio

Podrán optar a esta Iª Edición del Premio José María Enseñat, Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) que aborden áreas de conocimiento relacionadas con la Arquitectura, la Construcción y la Ingeniería Civil realizados por alumnos matriculados en cualquiera de las Escuelas Técnicas de Castilla y León que imparten titulaciones relacionadas con estas áreas de conocimiento.

Podrán presentarse trabajos realizados dentro del periodo de tiempo 2020-2024 y

que hayan obtenido una calificación igual o superior a notable.

Los trabajos podrán ser presentados al premio tanto por los órganos responsables de los TFG y TFM de las diferentes escuelas técnicas como por sus autores.

Procedimiento

Las propuestas se presentarán en formato digital como se describe a continuación: De forma electrónica a través del correo electrónico info@iccl.es incluyendo la documentación solicitada en formato pdf.

La capacidad de recepción de la cuenta es de 25 MB , por lo que en caso de superar este limite se ruega repartir la documentación en varios envíos o facilitar un enlace para su descarga. (Wetransfer, Dropbox, OneDrive o similar).

Plazo de presentación

El Plazo de presentación de los trabajos desde las 9:00 horas del 15/05/2024 hasta

las 12:00 horas del día 15/06/2024.

Documentación

Documento nº1.- Los trabajos deberán acompañarse de un documento que contenga los siguientes datos:

- Nombre, apellidos
- Título completo del trabajo
- Nombre completo del tutor
- Grado o Máster y rama de conocimiento
- Fecha de presentación
- Calificación obtenida
- Teléfono de contacto
- Mail de contacto
- Resumen del proyecto (aprox. 400 palabras)

Documento nº2.- TFG / TFM presentado a premio.

Jurado y criterios de valoración

Las propuestas recibidas que cumplan con todas las condiciones recogidas en las bases **serán evaluadas por un jurado de 6 miembros compuesto por:**

- Directora Gerente de ICCL – Presidente del Jurado
- Director Técnico del ICCL – Secretario del Jurado
- 1 representante de los Colegios de Arquitectos de Castilla y León
- 1 representante del Consejo de los Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León
- 1 representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Castilla y León
- 1 representante del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Castilla y León

El jurado valorará los trabajos considerando los siguientes criterios:

- I. Adecuación a los objetivos de la convocatoria.
- II. Originalidad e innovación de los contenidos temáticos.
- III. Calidad de los trabajos

Premio

El fallo del jurado, que será inapelable, se producirá antes de que transcurran 1 mes desde el final del plazo de recepción de propuestas. El fallo se hará público en la página web del ICCL y por los medios adicionales que se estimen oportunos.

Se entregarán un máximo de 3 premios que consistirán en:

Diploma acreditativo y beca de formación consistente en inscripción en 6 cursos de formación impartidos por ICCL a elegir por el estudiante. (Valor estimado de 1.500 euros).

La entrega del premio se hará en un acto cuya fecha y lugar de celebración se comunicará con la suficiente antelación en la página web del ICCL y por los medios adicionales que se estimen oportunos.

Previamente al anuncio del acto de entrega del premio, el ICCL contactará con los autores del trabajo premiado a través del teléfono o del correo electrónico facilitados, para la comprobación de sus datos.

Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de todas sus bases, que podrán ser interpretadas por el jurado en aquellos aspectos no previstos inicialmente.

Los participantes ceden a ICCL los derechos de utilización de la documentación presentadas para su utilización en todo tipo de materiales y eventos de difusión en cualquier tipo de soporte.

MÁS INFORMACIÓN

@ info@iccl.es

w www.iccl.es

☎ 947 25 77 29



 INSTITUTO DE LA
CONSTRUCCION
DE CASTILLA Y LEON